

JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SESIONARÁ CONSEJO GENERAL DEL IEQ EN SJR EL 31 DE MAYO

Por Linus Serrano

Los Consejeros Electorales José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos realizaron una visita de cortesía al Presidente Municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, con el objetivo de invitar a los integrantes del H. Ayuntamiento a la sesión ordinaria que celebrará el Consejo General el 31 de mayo en este municipio. El Presidente del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe, dijo que será la primera ocasión en la historia del Instituto que el colegiado sesione fuera de la capital del estado. Esto debido al programa 'Consejo Itinerante' el cual informará a los habitantes de los 18 municipios de la entidad, de las actividades permanentes del Instituto en un año no electoral. En apoyo a estas acciones, señaló que se han realizado cuatro talleres de formación cívico-democráticos dirigidos a niños en instituciones educativas y en la Casa de la Cultura de San Juan del Río, como parte del Plan BIANUAL de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana. A su vez, el Presidente Municipal Fabián Pineda Morales agradeció la visita de los consejeros y funcionarios del IEQ, así como la invitación que hará extensiva a los Regidores y secretarios de la administración municipal y refrendó el compromiso de su gobierno para apoyar aquellas actividades encaminadas a la formación de ciudadanos y a un mayor involucramiento de éstos en los asuntos públicos.

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/22166-sesionar%C3%A1-consejo-general-del-ieq-en-sjr-el-31-de-mayo>

INVITA IEQ A JÓVENES A VIVIR LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA

El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, exhortó a los jóvenes a involucrarse en los asuntos públicos y vivir los valores de la democracia. Previo a la declaratoria inaugural de la XVIII Semana Cultural en la Preparatoria Fray Junípero Serra, en el municipio de Querétaro, el consejero electoral invitó en un breve mensaje a los estudiantes a hacer uso de las nuevas formas de participación ciudadana. Destacó la Reforma Política federal publicada el 9 de agosto de 2012, que reconoce el derecho de los ciudadanos a registrarse como candidatos independientes, así como la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro que incluye nuevas figuras democráticas como el plebiscito y el referéndum. Uribe Concha llamó a los jóvenes a estar informados y utilizar los nuevos mecanismos democráticos, para hacer de la participación el signo de su generación. Recordó que la democracia es más que la emisión del voto, es una forma de vida que se aprende a través de la educación. Al inicio formal de la semana cultural que se realiza del 6 al 10 de mayo asistieron la Directora del plantel educativo, Mtra. Mariana Soto Hernández, así como la Directora Académica, Arlette Gutiérrez Jácome.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/05/invita-ieq-jovenes-vivir-los-valores-de.html>

CONOCE IEQ GASTOS EN RETIRO DE PROPAGANDA ELECTORAL

Por Ramón Barrera / Corresponsal

Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Querétaro.- La Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) determinó remitir al Consejo General, el proyecto de dictamen referente al procedimiento para la ejecución de las retenciones a los partidos políticos de los gastos erogados por los municipios, por el retiro de propaganda electoral utilizada en las pasadas elecciones. En este sentido, el Presidente de la Comisión Alfredo Flores Ríos puso a consideración de los integrantes el documento para su votación, que al reanudarse la sesión extraordinaria del 25 de abril, votaron a favor del proyecto.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

De acuerdo a la legislación electoral, los gastos realizados por las autoridades municipales al momento de retirar la propaganda electoral, será con cargo al financiamiento público de los partidos políticos. Tratándose de coaliciones el descuento se dividirá entre los partidos coaligados en los términos del convenio de coalición. Según el Calendario Electoral 2012, el 31 de julio fue la fecha límite para el retiro de propaganda por parte de las fuerzas políticas y el 18 de agosto, el último día para dar aviso al Consejo General sobre dicha actividad. Las autoridades municipales tuvieron hasta el 31 de enero para remitir al Consejo General el informe respecto del gasto efectuado por dicha actividad, por partido o coalición. Para tal efecto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEQ se dio a la tarea de cotejar la información de las autoridades municipales, y estableció que toda aquella propaganda que no correspondiera al proceso electoral del 2012, se considerara inviable para su pago, como la utilizada en procesos federales o periodo ordinario. Lo anterior coadyuvará en el cumplimiento a lo establecido por la fracción IX del artículo 110 de la Ley Electoral del Estado, referente a las reglas sobre el retiro de propaganda electoral.

http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=30802:conoce-ieq-gastos-en-retiro-de-propaganda-electoral&catid=94:bajo&Itemid=373

LANDEROS NIEGA ILEGALIDAD

Por José Luis Rodríguez Palomares

Es un convenio completamente legal, no se incurrió en ninguna desviación de recursos, fue un acto de compromisos social con los que más lo necesitan, sostuvo el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alonso Landeros Tejeida, al reaccionar a la demanda del Partido Acción Nacional sobre el convenio celebrado entre el tricolor y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en el mes de febrero pasado. El PAN interpuso demanda ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), argumentando que el PRI violó la Constitución al firmar dicho convenio, porque significa la utilización de recursos federales, en este caso para la alfabetización de los adultos. “No nos preocupa (la demanda) porque no violamos ninguna ley”, dijo Landeros, quien añadió que “hoy queda evidente la falta de compromiso social que tiene el Partido Acción Nacional por las causas sociales en Querétaro”. En la rueda de prensa donde el PRI salió al paso de la demanda panista, Juan José Jiménez Yáñez, quien firmó el convenio con el INEA siendo entonces el dirigente del PRI en la capital queretana, dijo que el convenio firmado sólo implicaba aportar las instalaciones y el mobiliario. Por lo tanto, enfatizó, “No hay ningún manejo de recursos públicos como tales, como lo dijo el PAN, creo que están confundidos, quieren engañar, manipular, es un caso de desesperación por los excelentes resultados que tiene Querétaro, nuestro partido siempre estará trabajando por las causas sociales, es parte de nuestra identidad”. “El partido es una entidad de interés público y cualquier otro organismo como estas delegaciones federales, que son entidades también de interés público pueden celebrar convenios entre ellos, eso lo permite claramente la Constitución, lo que no permite es el desvío de recursos, lo que no ocurrió”, dijo Landeros. El PAN sólo inventa cortinas de humo, para desviar la atención, no les gusta que a Querétaro le esté yendo bien, acotó. (DQ p. 7)

NIEGA PRI USO ELECTORAL DE CONVENIO

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, aseguró que la demanda interpuesta por el PAN ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) es únicamente el resultado de la falta de compromiso social que tiene Acción Nacional ante la sociedad, en contra de un partido que firmó un pacto con el INEA en beneficio de un sector de la población que no sabe leer ni escribir, sin incurrir en ninguna desviación de recursos o ilegalidad. Destacó que hasta el momento al PRI no ha sido notificado de esta demanda, sin embargo, recordó que un partido al ser una entidad de interés público puede celebrar convenios, siempre y cuando no estén de por medio aportaciones y donaciones.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

“Si se revisa el convenio, como seguramente lo revisaron los de Acción Nacional el convenio no habla de desvío o de aportación de recursos, habla de una asociación entre el partido y el INEA para apoyar las causas más nobles que es el desarrollo humano, y hoy con tristeza veo que cuando se habla de apoyos al desarrollo humano en Querétaro. Al PAN lo único que le interesa es hacer cortinas de humo y desviar la atención”, señaló. Landeros Tejeida reiteró lo legal del convenio y la acreditación de las acciones que se emprendieron junto con el INEA fueron encaminadas a la atención a un grupo de personas vulnerables con acciones enfocadas al desarrollo social, desacreditando también así, las declaraciones que hiciera su homólogo panista, José Báez, sobre que el PRI está pasando del cinismo a la simulación. De igual forma, Landeros Tejeida aseguró que el PAN a falta de acciones contundentes y de compromiso social, está tomando el tema de los programas sociales con fines electoreros como “moda”, un tema mediático que quieren llevarlo de aquí a las elecciones de 2015. En este mismo sentido, el ex dirigente del PRI municipal de Querétaro, Juan José Jiménez, quien fue el encargado de firmar este convenio con el INEA en febrero, aseguró que el objetivo de dicha coordinación es ayudar a la gente que no sabe leer ni escribir, abanderando el tricolor una causa sensible. (EUQ, 1 Y 4A)

BUSCA PAN DESACREDITARNOS: A. LANDEROS

Por Irán Hernández

Luego de que Acción Nacional interpuso una demanda en contra del INEA y del PRI, por presunta utilización de programas federales con fines proselitistas, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Alonso Landeros dijo que lo único que se busca es desacreditar acciones en beneficio de la sociedad. Mencionó que lo que debe hacer el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, es acreditar su persona y generar un compromiso con la sociedad. “Yo creo que los que están pasando del cinismo a la simulación son ellos, lo único que están haciendo es desacreditar acciones en beneficio de un grupo focalizado que no sabe leer ni escribir, lo que deberían de hacer ellos es acreditar, o en el caso del dirigente, acreditar su personalidad y su trabajo, que están muy desacreditados. Según el PAN, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el PRI, infringieron diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al firmar un convenio de Colaboración el pasado siete de febrero. Ante esto, el presidente del Comité Directivo Municipal en Querétaro, Juan José Jiménez Yáñez indicó que son falsas estas declaraciones. “Las declaraciones en el sentido de que hay una manipulación de los recursos es totalmente falsa, el convenio es muy claro, el objeto es poder ayudar a todas aquellas personas mayores de 15 años que no tienen la posibilidad de concluir sus estudios o que no saben escribir, y llevar ese programa hacia ellos”. Para finalizar, Alonso Landeros indicó que esperarán la ratificación de la demanda por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y destacó que la Constitución sí permite este tipo de convenios, sin donaciones ni desvíos de recursos, por lo que su partido no incumplió. (C.p.9)

DENUNCIA PAN-QRO A PRI MUNICIPAL POR CONVENIO CON INEA

Querétaro, 8 May. (Notimex).- El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), interpuso el pasado lunes ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) una denuncia en contra del PRI municipal por el supuesto uso de programas sociales con fines proselitistas. En tanto que el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, informó que interpuso una denuncia contra el PRI municipal porque supuestamente violó la ley al firmar un convenio con el INEA, su similar priista rechazó la acusación. El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), interpuso el pasado lunes ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) una denuncia en contra del PRI municipal por el supuesto uso de programas sociales con fines proselitistas.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

En rueda de prensa, Báez Guerrero señaló que el convenio firmado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) municipal con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) viola el artículo 134 de la Constitución y 40 de la Ley Electoral estatal. Consideró que con los convenios de este tipo, el PRI en el municipio de Querétaro pretende hacer juego electoral rumbo a la jornada local de 2015. Dijo que en su demanda, el Partido Acción Nacional (PAN) solicita la anulación del convenio entre el PRI municipal y el INEA, pues consideró que existen las pruebas para demostrar la acusación. Tras la demanda, el dirigente estatal del partido tricolor, Alonso Landeros Tejeida, negó que se esté violando la ley. También en rueda de prensa, el líder en Querétaro del PRI aclaró que el convenio firmado con el INEA en febrero de este año, no pretende desviar recursos del organismo federal con fines electorales. Sobre la demanda, Landero Tejeida comentó que el PRI, como un órgano de carácter público, tiene la posibilidad de llevar a cabo este tipo de convenios con entidades federales, sin que por ello se esté violentando la legalidad. El dirigente estatal priista puso de manifiesto que el referido convenio establece una serie de intercambios de personal, pero no de recursos económicos, pues el único interés es acercar la educación a las personas adultas que por diferentes razones truncaron su instrucción escolar.

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/57804-denuncia-pan-qro-a-pri-municipal-por-convenio-con-inea/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

HARÁ PAN ALIANZAS

Por Aimée Pacheco

Cuando más militantes ha tenido el PAN, más elecciones ha perdido, por lo que los resultados de los comicios que habrá este año en 14 estados, serán un indicador de la recuperación que el partido ha tenido tras la derrota del pasado 1 de julio, y el 2015 será prueba intermedia, consideró el panista Alberto Cárdenas Jiménez, ex gobernador del estado de Jalisco, quien sentenció que su partido hará las alianzas que sean necesarias para levantarse. Entrevistado en el marco de la Instalación y Segunda Sesión de Trabajo de la Coordinación Nacional de Regidores de Oposición, Pluris y de Representación Proporcional, celebrada en las instalaciones del municipio de Corregidora, el ahora Regidor en el municipio de Guadalajara dijo que el PAN es una oposición con muchos reflejos entre ellos el que dará al frente de los regidores. (DQ p. 12)

2014 PRUEBA DE FUEGO PARA EL PAN

Por Laura Valdelamar

Las elecciones del 2014 en 14 estados de la República serán un parteaguas para el PAN, en las cuales el instituto político dará una muestra de que ya se levantó y responder a las elecciones del 2015, señaló el ex gobernador de Jalisco de 1995 al 2001, Alberto Cárdenas Jiménez. (N-Síguelo p.6)

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

QUISIMOS IMITAR AL PRI: ZAPATA

Por Aimée Pacheco

El PAN perdió porque hizo una mala copia del PRI, sentenció Antonio Zapata Guerrero, alcalde panista de Corregidora, quien hizo un llamado a los regidores de su partido al salir de su “zona de confort”. “Imitamos o quisimos imitar lo mejor del PRI, e hicimos una mala copia, eso hay que reconocerlo, nos equivocamos y creímos que el gobierno se hacía como lo había hecho el PRI y actuamos en mucho como priístas, pero tomando no solo lo mejor de ese instituto”, indicó en entrevista, tras su participación en la Sesión de Trabajo de la Coordinación Nacional de Regidores de Oposición, Plurinominales y de Representación Proporcional, celebrada en las instalaciones del CAM. (DQ p. 12)

PRI

CRECE PORCENTAJE DE INSEGURIDAD, PORQUE HAY MÁS DEMANDAS

Por Enrique Zamudio

El estado de Querétaro es una de las entidades más seguras del país, donde la gente está satisfecha con las acciones que está llevando a cabo el gobierno, aseguró el dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida. Al responder al diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, quien calificó a Querétaro como un estado en crisis en materia de procuración de justicia, el dirigente priista sostuvo que de acuerdo a las estadísticas, Querétaro se encuentra entre los estados más seguros del país. En el mismo sentido, Landeros Tejeida llamó al PAN a que se ponga a trabajar y hagan una propuesta interesante que abone al desarrollo que está teniendo el estado de Querétaro. (N-Síguelo p.4)

NO HAY DESVÍOS

Por Enrique Zamudio

El PRI es una entidad de interés público y cualquier otro organismo, como estas delegaciones federales que son entidades de interés público, pueden celebrar convenio entre ellos, aseguró el dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida. En respuesta a la denuncia presentada por el PAN por la supuesta utilización de programas sociales con fines de proselitismo, debido a un convenio firmado por el Comité Municipal del PRI y el INEA, Landeros Tejeida negó la acusación del blanquiazul, asegurando que la Constitución permite convenios, pero no el desvío de recursos. En este sentido, Landeros Tejeida llamó a acreditar estos supuestos malos manejos de recursos y al mismo tiempo exhortó al líder del PAN en Querétaro, José Báez Guerrero, a que acredite su personalidad “o su persona que está muy desacreditada”. (N-Síguelo p.4)

NIEGA PRI DESVIO DE RECURSOS

Por Redacción

El Presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida, negó que el convenio que el partido realizó con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) haya sido para desviar recursos federales como acusó el PAN. “Referente a la denuncia que hace el Partido Acción Nacional en el sentido de que el PRI incurrió en actos ilegales por el desvío de recurso con una delegación federal que es el INEA, no es así; es un convenio legal, no se incurrió en ninguna desviación de recursos, sólo fue un acto de compromisos social con quien más lo necesita. Hoy queda evidente la falta de compromiso social en Querétaro, del PAN”, declaró. Por su parte Juan José Jiménez quien firmó el convenio como Presidente del Comité Municipal, expresó que este acuerdo no está fuera de la ley; sin embargo, dijo, no se ha ejecutado. (AM p. 7)

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

PRD

DEBE LEGISLATURA ATENDER TEMA DEL ABORTO: PRD

Por Irán Hernández

El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro, dijo que el Congreso local tiene el compromiso de legislar en el tema del aborto, esto debido a que se aprobó el paquete de iniciativas que presentó el Poder Ejecutivo para el beneficio de los derechos humanos de las mujeres. Mencionó que el diputado de este instituto político, Gerardo Ríos presentó una iniciativa referente a la penalización del aborto en la entidad, la cual se retomó en el paquete de iniciativas que aprobó la legislatura. (C.p.4)

VIGILARÁ PRD PROGRAMAS

Por Norma Ayala

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro confía que con la reestructuración del Pacto por México, los programas sociales en la entidad no se usen con fines electorales y que lleguen íntegros a los ciudadanos. Por ello, aseguran que vigilarán su uso correcto, a pesar de que falten dos años para los comicios electorales. Lo anterior, de acuerdo con el dirigente estatal del partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien aseguró que el programa Cruzada Contra el Hambre, cada día aumenta su clientela, puesto que los precios de los alimentos han ido a la alza hasta en 400%, tan sólo en este año. "Al cierre de marzo pasado, el aumento del índice de precios en alimentos fue de 9.66%, es decir, más del doble del registrado un año atrás, cuando fue de 4.65%, así día a día la Cruzada Nacional contra el Hambre aumenta su clientela, pues los precios de los alimentos están en franca carrera alcista, por ello la urgencia de que el gobierno federal reduzca la dependencia alimentaria del país", señaló Sánchez Tapia. (EUQ, 4A)

JUZGARÁN CIUDADANOS A RIVERA

Por Patricia Vázquez

Quedará en manos de los ciudadanos el valorar "el tipo de funcionario" que es el regidor Armando Rivera Castillejos, opinó el presidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, luego de que el panista presentara un justificante para faltar a los trabajos de comisiones en el Cabildo argumentando "motivos personales", mientras que se ha revelado que se encuentra en el estado de Baja California realizando trabajo de partido. "Esto hay que dejarlo en manos de la ciudadanía quienes justamente van a poder catalogar el tipo de funcionarios políticos a los cuales se les dio la confianza del voto (...) es falta de compromiso político", consideró el líder del partido Sol Azteca. (PA, 5A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: "BLINDAN" LA 57

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Ante la tragedia ocurrida en Ecatepec, sobre la carretera México-Pachuca la madrugada de este martes, en Querétaro se tomaron medidas para controlar el tráfico pesado en la carretera 57 en tramos urbanos, como el Operativo Carrusel "casi por camión" que transporta materiales peligrosos, dio a conocer el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. También anunció que en tanto no se reciban instrucciones por parte de la SCT, Caminos y Puentes Federales (Capufe) arrancará los trabajos en materia de ingeniería. En la zona de las barbacoas hay el riesgo ya visto, estudiado con Capufe, de que se dé un accidente lamentable de algún camión y que invadiera los espacios, ese es un foco rojo que tenemos de altísimo riesgo para sellar parte de la carretera 57, sobre todo en la zona donde se ubican los restaurantes a la altura de Palmillas. (DQ principal)

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

N: 7 PROYECTOS MÁS: JC IMPLICAN INVERSIÓN DE 100 MDD

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa anunció ayer siete nuevos proyectos con una inversión de 90 a 100 millones de dólares, de los cuales seis son automotrices y uno tiene que ver con tecnologías. Durante la reunión mensual del Consejo de Canacintra, destacó Calzada Rovirosa que el anuncio hecho, habla del dinamismo que llevamos, razón por la cual debemos cuidar el crecer con orden y hacerlo con responsabilidad social. (N p.1)

AM: 'AFINA' EL GOBIERNO INVERSIÓN POR 90 MDD

Por Liliana Gutiérrez

El Gobernador José Calzada Rovirosa informó que este año se tienen en puerta siete proyectos de inversión, seis corresponden al sector automotriz y uno al de tecnología, con una inversión de 90 millones de dólares, principalmente provenientes de Estados Unidos. Lo anterior lo anunció el mandatario estatal durante junta mensual del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). La inversión anterior, se suman seis proyectos del sector de alimentos y bebidas de empresas norteamericanas y mexicanas que llegarán a Querétaro y que recientemente anunció el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez. Además, el Gobernador Calzada Rovirosa dijo que buscarán impulsar la producción de alimentos y bebidas, que actualmente genera el 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del Estado y 23 mil empleos, además del sector aeronáutico. (AM principal)

C: IMPULSA RLV ECONOMÍA LOCAL

Por Fernando Trejo

El alcalde Roberto Loyola Vera encabezó en Santa Rosa Jáuregui la presentación del Proyecto Impulso Productivo, donde se toma en cuenta a comunidades rurales de cuatro delegaciones, para beneficiar de manera directa a cerca de tres mil queretanos. Se trata de proyectos ambientales sustentables como el de separación de residuos reciclables que hace una empresa de se dedica hacer aparatos electrónicos. (C.p.1)

PA: SELLARÁ CAPUFE TRAMO DE LA 57

Por Carolina Sánchez

Determinado como un foco rojo, las autoridades de Caminos y Puentes Federales (Capufe) analizan sellar un tramo de la Carretera 57, en la zona de Palmillas en ambos sentidos. De acuerdo con el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, el mayor riesgo lo corren aquellos automovilistas que transitan de México hacia Querétaro. "En la zona de Palmillas, desde la primer barbacoa hasta la última que es El Fogón, hay el riesgo ya visto, estudiado con Capufe, que se dio un accidente lamentable de algún camión y que invadiera los espacios, ese es un foco rojo que tenemos de altísimo riesgo; Capufe hace una propuesta de ingeniería para sellar ese tramo en la Carretera 57, que es de México a Querétaro, pero también aplicaría la misma medida en el tramo de Palmillas de Querétaro a México". (PA, principal)

EUQ: REFORMA FINANCIERA DA CERTEZA: CALZADA

Por Lucero Almanza

La reforma financiera, presentada ayer por el Ejecutivo federal y los integrantes del Pacto por México, es positiva para la nación, ya que incentivará el desarrollo económico y dará certidumbre a la inversión, aseguró el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa. "Esta reforma financiera es muy importante", dijo. El mandatario estatal consideró que en el país se requieren de instrumentos financieros de mayor competitividad. (EUQ, principal)

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

PODER LEGISLATIVO

LÍDERES VIVEN COMO SULTANES

Por Manuel Paredón

Dirigentes de la CROC coinciden con el diputado local y otrora líder del sindicato de la Industria de la Radio y la Televisión, Marco Antonio León Hernández, en la rendición de cuentas de los líderes sindicales por lo que han perdido credibilidad ante la clase trabajadora. León Hernández no titubeó en señalar que los sindicatos necesitan democratizarse, no solamente en una elección de sus dirigentes sino en la transparencia de los recursos que manejan. (N-Síguelo p.6)

PRESENTARÁN INICIATIVA PARA EVITAR EL BULLYING

Por Candhy Escalante

El diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Alejandro Cano Alcalá, informó que en breve llevará a cabo la presentación de una iniciativa para reformar la Ley de Educación, la cual incluye una propuesta para evitar el problema del bullying. El legislador panista señaló que se pretende llevar a las aulas de clases algunas pláticas impartidas por profesionales para evitar que desde la educación básica se dé este problema. “Vamos a empezar con una conferencia aquí en la Legislatura, vamos a trabajar en escuelas, vamos a tratar de llevar a expertos en el tema del bullying para que hable con niños y jóvenes -porque empieza desde temprana edad- para que les digan qué es el bullying porque estamos seguros que hay bullying y no saben”, comentó. (PA, 13A)

PODER EJECUTIVO

LECHE QUERÉTARO AMPLÍA PRODUCCIÓN

Por Lucero Almanza

Con una inversión de aproximadamente 2 millones de dólares (mdd), la empresa Leche Querétaro aumentó su línea de producción de 100 mil a 200 mil litros diarios, informó el director general del Grupo Liderlac, Pedro Zaragoza Delgado. Dijo que esto permitirá incrementar el número de empleos en la compañía de 230 a 365 plazas. “Se implementó prácticamente todo lo que es el área de producción, equipos de proceso y envasado (...) Ahora son 230 empleados y con esta nueva línea de producción se aumentaría a 350, 365 empleos”, dijo. (EUQ, 1A)

EN CARTERA, PROYECTOS POR 100 MDD

Por Lucero Almanza

Durante los próximos dos meses, el gobierno del estado dará a conocer siete proyectos de inversión, seis en el sector automotriz y uno en tecnología, con un valor de entre 90 y 100 millones de dólares, informó el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa. En el marco de una reunión con industriales de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de Querétaro destacó el potencial económico que tiene la entidad, así como la importancia de fortalecer los lazos comerciales con Estados Unidos. (EUQ, 1A)

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

CRECEREMOS EN 2013 DE 6 A 6.3%: CALZADA

Por Carolina Sánchez

Un crecimiento ordenado y el impulso de la responsabilidad social son directrices fundamentales para mantener el crecimiento económico de la entidad queretana, sentenció el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, en el marco de la reunión mensual del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). Y es que en los últimos tres años, la economía queretana creció al 6.5 por ciento; mientras que este 2013 se proyecta un crecimiento de entre el 6 y el 6.3 por ciento, muy por encima de las estimaciones a nivel nacional. Por ello, advirtió la necesidad de hacer alianzas con las autoridades y la sociedad, todo a favor de Querétaro. (PA, 1A)

COINCIDEN EMPRESARIOS EN REFORMA FINANCIERA

Por Lucero Almanza

La reforma financiera, presentada ayer por el Ejecutivo federal y los integrantes del Pacto por México, es positiva para la nación, ya que incentivará el desarrollo económico y dará certidumbre a la inversión, aseguró el gobernador de Querétaro, José Calzada Roviroso. “Esta reforma financiera es muy importante”, dijo. El mandatario estatal consideró que en el país se requieren de instrumentos financieros de mayor competitividad. (EUQ, 4A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

QUE PIDA LICENCIA O REGRESE A TRABAJAR: CEVALLOS A RIVERA

Por Enrique Zamudio

El presidente del Comité Municipal del PRI en Querétaro, Luis Cevallos Pérez, llamó al Regidor del PAN, Armando Rivera Castillejos, a que pida licencia o bien regrese a cumplir sus obligaciones, luego de que el panista se encuentra en Baja California atendiendo asuntos de su partido. Cevallos Pérez explicó que en caso de que el regidor Rivera no justifique sus ausencias, será objeto de las sanciones establecidas en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal. (N-Síguelo p.4)

VA PRI POR “CUENTAS CLARAS” DE REGIDORES

Por Lorena Sandoval

Regidores del PRI en el municipio de Querétaro buscan transparentar prerrogativas para verificar que los recursos sean utilizados en necesidades ciudadanas y darles más responsabilidades para que actúen por obligación y no por una cuestión moral, aseveró la regidora Abigail Arredondo Ramos. Agregó que los regidores ya han iniciado con las pláticas para presentar un proyecto de reforma a la Ley Orgánica del municipio, y dar más obligaciones a estos funcionarios. “Primero hay que lograr el consenso con la mayoría para transparentar las prerrogativas, pero nosotros lo hemos platicado como fracción y no estamos en desacuerdo”, aseguró. (EUQ, 4A)

PROGRAMA DE APOYO A COMUNIDADES RURALES

Por Lorena Sandoval

El regidor Rafael Rodríguez Tolentino llevó a cabo la presentación del proyecto Impulso Productivo, con el cual se busca beneficiar a 3 mil 300 personas de 17 comunidades rurales, principalmente en cuatro delegaciones: Santa Rosa Jáuregui, Félix Osoreo Sotomayor, Villa Cayetano Rubio y Felipe Carrillo Puerto. “Entre las comunidades beneficiadas se encuentran Buenavista, Jofrito, Palo Alto, El Zapote, Montenegro, La Monja, El Llano, Pie de Gallo, entre otras”, señaló el regidor.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

Expresó que por medio de este esquema se pretende impulsar la generación de empleos a partir de proyectos productivos en comunidades rurales que ayuden a combatir la pobreza y la marginación; con ello se busca desarrollar comunidades autosustentables. (EUQ, 1A)

ARRANCA LOYOLA VERA IMPULSO PRODUCTIVO

Por Patricia Vázquez

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, arrancó ayer el nuevo programa denominado "Impulso productivo" con el cual se impulsarán, en conjunto con los empresarios queretanos, diferentes microproyectos que buscarán generar al menos 3 mil 300 empleos en 17 comunidades. El primero de estos pequeños espacios de producción arrancó de manera piloto en la comunidad de Buenavista, ubicada en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, en donde en un primer momento se crearon espacios laborales para 10 mujeres a través de actividades de desensamblaje de piezas con la colaboración de una industria de reciclaje queretana. (PA, 1A)

ANUNCIA PINEDA CAMBIOS EN GABINETE

Por Martha Romero

Luego de las peticiones de la regidora de ecología Yolanda Rodríguez de reforzar acciones en favor del medio ambiente en San Juan del Río, el edil Fabián Pineda dijo que valorará algunos cambios en la jefatura de Ecología, que precisamente está a cargo de la hija de la regidora. El presidente municipal descartó los rumores en el sentido de cambios en la Secretaría de Gobierno, la dirección de Comunicación Social y la Secretaría de Seguridad Pública, estas a cargo de Vicente Pérez, Ana Luisa Bravo y Raúl Rosales, respectivamente. Pero advirtió que una de las áreas que sí tendrá cambios es la jefatura de Ecología, a cargo de Yolanda Gómez, esto en relación a los resultados que no han sido del todo satisfactorios. (EUQ, WEB)

INFORMACIÓN GENERAL

HAY NUEVO TITULAR EN LA DELEGACIÓN DEL ISSSTE

Por Jorge Vargas

Hubo relevo en la Delegación del ISSSTE. El director de delegaciones, Alfredo Villegas Arreola, dio posesión del cargo de delegado al médico Sergio Alberto Isaías Blanca Álvarez en sustitución de Victoria Reyes Reyes. A la ceremonia asistieron en representación del titular del Poder Ejecutivo, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo; el presidente del Poder Legislativo, Jorge Lomelí Noriega y el secretario de Salud, Mario César García Feregrino. (PA, 11A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- La más reciente patraña que circula en redes sociales en Querétaro apareció el fin de semana, para ser exactos el domingo. Se intitula: "Reporte ciudadano: golpean, secuestran y apuñalan a tres jovencitas en Punta Juriquilla". Según narra el texto subido a redes sociales y reenviado por decenas de personas, que se excusan en el punto de no ser los autores y simplemente darle publicidad al famoso texto que carece de veracidad. La publicación de internet se hace acompañar de una foto de un piso de concreto manchado de gotas de color rojo, las cuales parecieran sangre; la foto puede ser de cualquier lugar, pero los interesados nos quieren hacer creer que es en Juriquilla.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

Aseguran que se trató de un "evento" terrible en JURIQUILLA, que hay muchas versiones de la situación y que se trata de un hecho violento en donde hay violencia, secuestro y ataques sexuales; los enterados llaman a la población de Juriquilla a organizarse para evitar que depredadores acaben con la tranquilidad sobre todo de las niñas. El texto continúa y sigue con la historia criminal, la intención no me queda duda es infundir miedo y recrear un ambiente de terror; obviamente aseguran que las cosas no se darían a conocer en los medios de comunicación, para no causar alarma y es que no hay cosa más rentable hoy día que atacar a los medios tradicionales y darle toda la credibilidad a una publicación sin firma en internet. A través de redes sociales entonces se consumó un hecho de "levantón", secuestro, lesiones y delincuencia en Juriquilla; las autoridades tienen su versión y el jefe de la policía en Querétaro asegura que no existió ningún reporte en el sistema de emergencias 066 del presunto hecho; el procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, dijo conocer el caso a través de las redes sociales, lo cual motivó a la búsqueda de las autoridades sin encontrar denuncia o elementos que confirmen lo sucedido. La Procuraduría realizó una búsqueda en todos los hospitales del estado para identificar a la supuesta víctima de lesiones sin encontrar nada. Las autoridades no tienen los elementos necesarios para confirmar los hechos no hay lesionadas, no hay denuncia, no hay familias que busquen el apoyo para esclarecer los hechos; pero en las redes sociales algunos "novelistas" insisten que las víctimas no denunciaron por miedo y desconfianza; además que las víctimas están siendo atendidas medicamente en San Luis Potosí, a pesar de las lesiones. DE REBOTE. Después del acto patriota de defensa de la fuente del Jardín Guerrero, muchos aseguran que ya de parquímetros en el Centro Histórico mejor ni hablamos ¿verdad? adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

ASTERISCOS

Copy-paste. Algo pasa con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Resulta que el líder del sol azteca no atina a emitir pronunciamiento alguno sobre la problemática que se registra en la entidad. Su discurso se sustenta en la repetición de pronunciamientos de sus dirigentes nacionales o en opiniones del mismo corte nacional que emite su partido. De Querétaro, nada o muy poco. Así es muy difícil ¿no?. **La verdadera historia.** De acuerdo al Gobernador José Calzada y a su padre, ex Gobernador Antonio Calzada, desde 1974 se inventó el lema de 'Suertudo, vives en Querétaro', mismo que se repartirá en los envases de leche de la entidad para reforzar la impresión que tienen los queretanos, además de intentar que se queden en la entidad los recursos traídos por oleadas de turistas que llegan sedientos de cultura, gastronomía y la rica historia queretana. **Mala mano.** Ayer fue confirmada por personal de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal que en los próximos días se emprenderá un operativo para proceder a la clausura de 60 de los 349 casinos que operan en todo el territorio mexicano. Su cierre se debe a que funcionan de manera ilegal. En la lista de la dependencia que encabeza el hidalguense, Miguel Ángel Osorio Chong, nos informan, se encuentran 4 de estos centros de juegos y apuestas que se ubican en el Estado de Querétaro. **Precoces.** Cual si fueran tiempos electorales, priístas y panistas se enfrentan públicamente por la decisión del tricolor -dirigido por Alonso Landeros Tejeida- de firmar un convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Los blanquiazules, en voz de su presidente, José Luis Báez, aseguran que este acuerdo viola la ley electoral y la Constitución mexicana. Los del tricolor, por su parte, dicen que este tipo de acuerdos es legal. Y eso que todavía falta casi 2 años. **Buen hijo.** Un gran ejemplo fue el que dio el Secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien durante su la presentación de 'Iniciativa Mujer', agradeció a su mamá la educación que le dio y el 'gran amor' con el que lo crió e incluso al terminar su discurso, rompió el protocolo y se acercó a darle a su madre un gran abrazo. **Cerca de todos.**

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

El que parece que anda muy cerca de donde se atraen nuevas inversiones es el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, pues en el desayuno con las empresas de la industria de la transformación estuvo muy activo departiendo con el titular de la Canacintra, Jesús Calderón, y echándose un café con el Gobernador. **Festeja su postcumple.** Además, al finalizar la presentación de 'Iniciativa Mujer' los comerciantes de la Fecopse tuvieron el detalle de llevarle un pastel de frambuesa a la primera Dama, Sandra Albarrán de Calzada quien celebró su cumpleaños de manera tardía, acompañada del Gobernador, José Eduardo Calzada Rovirosa. **Celebran a los 'profes'.** Este jueves, el Querétaro Centro de Congresos se vestirá nuevamente de gala para la segunda celebración adelantada a los profesores adscritos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 24, seguramente las autoridades educativas del estado compartirán el pan y el vino con el fin de limar asperezas y avanzar en la educación queretana. **Nuevo frente.** Fue Diputado local y, por supuesto, secretario general de la sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sin embargo, desde hace unos 4 o 5 años, Gaudencio Bravo Sánchez rompió su relación con dicho organismo sindical debido a su exclusión del grupo dirigente. Por eso creó un movimiento opositor. Ahora, el profesor queretano, en su calidad de líder nacional del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación, tiene el gran reto de regresar. **Suertudos queretanos.** La palabra Querétaro ya no sólo será la más bonita de la lengua española, sino que ahora los mexicanos la verán ¡hasta en la leche! pues a través de los envases de Leche Querétaro que van a Hidalgo, Guanajuato y Estado de México, se colocarán fotografías de las zonas más turísticas del estado y llevarán el slogan: 'Ven a Querétaro, tan impresionante como te lo han contado'. (AM p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

INFORME EL 28 DE JULIO. Confirmado: el gobernador **JOSÉ CALZADA ROVIROSA** rendirá su IV Informe ante la LVII Legislatura, encabezada por el panista **JORGE LOMELÍ NORIEGA**, el domingo 28 de julio, en el recinto del Congreso y posteriormente encabezará un acto ciudadano. Antes, harán lo propio en sus cabildos los 18 presidentes municipales del Estado, aunque algunos de estos no tengan nada que informar.

Agua rezagada, la más contaminada. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Siglo XXI. En un concepto corporativo empresarial están trabajando las autoridades estatales para la modernización del transporte público de Querétaro, en donde los hombres-camión (el 70 por ciento de los dueños de unidades) se conviertan en accionistas de una empresa integradora. Y es que mientras nuestro estado es líder en la industria aeroespacial, en la nanotecnología y las autopartes, hay 600 mil queretanos transportándose en un servicio de autobuses arcaico y deficiente. Así las cosas, el reto de esta administración –eludido por las anteriores- es incorporar al autotransporte ciudadano al tercer milenio. Meterlo al desarrollo. El proyecto del gobernador José Calzada Rovirosa está siendo presentado por el secretario Jorge López Portillo a los grupos más representativos de la sociedad. Ayer con los colegios de profesionistas, en la Fecapeq, y antier a los empresarios en el Club de Industriales. En Querétaro, les ha informado, hay aproximadamente mil 500 vehículos de servicio colectivo que operan en 92 rutas de la Zona Metropolitana. Un 70 por ciento de las unidades son propiedad individual de los llamados hombres-camión, asociados o no en las diversas agrupaciones existentes desde hace varias décadas. El gran salto está en lograr el concepto corporativo empresarial que los haga dueños de acciones de una empresa integradora con base en un fideicomiso perfectamente estructurado y reglamentado. En camino de ese plan, ya comentado con los concesionarios del servicio, se prevé la "plastificación" (o credencialización) de estudiantes, discapacitados y personas de la tercera edad, que seguirán pagando la tarifa preferencial de 3.50 pesos.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

Otro tema fundamental es el cambio de unidades. En las próximas semanas entrarán en operación 150 a gas y se retirarán, en julio, más de 400 camiones deteriorados. A propósito de ello, el martes de esta semana fue presentada la iniciativa para crear el Instituto del Transporte por parte del diputado priísta Gerardo Sánchez. El documento entrará a comisiones y podría ser aprobado el mes próximo. Va en serio. **-OÍDO EN EL 1810-** Novato. Mi jefe, El Amigo de Siempre, no quería caer en las redes sociales y ya tiene más de mil 600 amigos y seguidores. Comenzó con el fax y terminó en el face. Es un geek. **-¡PREEEPAREN!**- Integra 92.Siete. Completó El Noticiero de Querétaro la pasarela con los líderes de los principales partidos políticos en la entidad: PAN, José Báez Guerrero; PRI, Alonso Landeros Tejeida y, este miércoles, PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. El líder del Sol Azteca dijo que sobrevivirán sin Andrés Manuel López Obrador –“no hubo divorcio, simplemente se fue”- y sin algunos de los ex dirigentes locales, como Pablo González Loyola, que anda formando su propio partido. No quiso hablar de posibles alianzas con otras organizaciones para el 2015. “Nuestra alianza será con los ciudadanos”, remarcó. El PRD, según su presidente, buscará candidatos en la sociedad civil. Órale. **-¡AAAPUNTEN!**- Bola de humo. Que de las 66 desaparecidas en Querétaro en los últimos años, ya aparecieron 48. La mayoría de ellas se habían ido con el novio o con algún amigo. Así lo informó un grupo especial femenino formado con especialistas de diversas instancias de gobierno que visitaron casa por casa a las familias. Quedan por resolver y aclarar 18 casos, que están siendo investigados. No hay tal ola de secuestros y mucho menos de feminicidios. Seguiremos informando. **-¡FUEGO!**- Primicia. ¿Se acuerda querido lector del Teatro Rafael Camacho Guzmán, ubicado en el Portal de Dolores de nuestra Plaza de Armas, casi esquina con el Andador Libertad? Sí, ahí enfrentito de la Casa de Gobierno. La casona en cuestión, antigua propiedad del ex gobernador Camacho, fue hace muchos años bodega de granos, almacén de publicaciones, agencia de turismo, cafetería y restaurante. Durante mucho tiempo se colocó un altar, al frente, con la imagen del ex mandatario, ensombrerado, de puro y con lentes oscuros. Sus hijos instalaron en ese lugar un teatrillo, en todos los sentidos, y terminaron vendiendo la propiedad a principios de este año. Bueno, pues no están ustedes para saberlo, ni yo para contarlo, pero ahí mero –fruto de la modernidad- van a instalar una cafetería de la exitosa cadena Starbucks. Si Camacho viviera, quizá diría: ¡Qué cabrones! (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



SEMANTARIOS	<i>Ciudad y Poder</i>	REVISTAS
-------------	-----------------------	----------

SESIONARÁ CONSEJO GENERAL DEL IEQ EN SJR EL 31 DE MAYO

Por Linus Serrano

Los Consejeros Electorales José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos realizaron una visita de cortesía al Presidente Municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, con el objetivo de invitar a los integrantes del H. Ayuntamiento a la sesión ordinaria que celebrará el Consejo General el 31 de mayo en este municipio. El Presidente del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe, dijo que será la primera ocasión en la historia del Instituto que el colegiado sesione fuera de la capital del estado. Esto debido al programa 'Consejo Itinerante' el cual informará a los habitantes de los 18 municipios de la entidad, de las actividades permanentes del Instituto en un año no electoral. En apoyo a estas acciones, señaló que se han realizado cuatro talleres de formación cívico-democráticos dirigidos a niños en instituciones educativas y en la Casa de la Cultura de San Juan del Río, como parte del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana. A su vez, el Presidente Municipal Fabián Pineda Morales agradeció la visita de los consejeros y funcionarios del IEQ, así como la invitación que hará extensiva a los Regidores y secretarios de la administración municipal y refrendó el compromiso de su gobierno para apoyar aquellas actividades encaminadas a la formación de ciudadanos y a un mayor involucramiento de éstos en los asuntos públicos.

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/22166-sesionar%C3%A1-consejo-general-del-ieq-en-sjr-el-31-de-mayo>

9

DE MAYO DE 2013

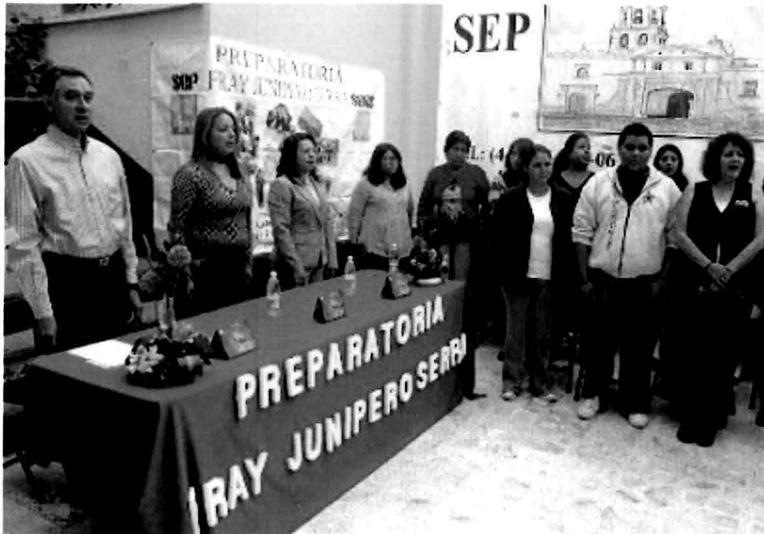
PÁGINA *WEB***OTROS**

SEMANARIOS

Informativo Qro

REVISTAS

Invita IEQ a jóvenes a vivir los valores de la democracia



El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, exhortó a los jóvenes a involucrarse en los asuntos públicos y vivir los valores de la democracia.

Previo a la declaratoria inaugural de la XVIII Semana Cultural en la Preparatoria Fray Junípero Serra, en el municipio de Querétaro, el consejero electoral invitó en un breve mensaje a los estudiantes a hacer uso de las nuevas formas de participación ciudadana.

Destacó la Reforma Política federal publicada el 9 de agosto de 2012, que reconoce el derecho de los ciudadanos a registrarse como candidatos independientes, así como la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro que incluye nuevas figuras democráticas como el plebiscito y el referéndum.

Uribe Concha llamó a los jóvenes a estar informados y utilizar los nuevos mecanismos democráticos, para hacer de la participación el signo de su generación.

Recordó que la democracia es más que la emisión del voto, es una forma de vida que se aprende a través de la educación.

Al inicio formal de la semana cultural que se realiza del 6 al 10 de mayo asistieron la Directora del plantel educativo, Mtra. Mariana Soto Hernández, así como la Directora Académica, Arlette Gutiérrez Jácome.



SEMANARIOS	ARGÓN MEXICO	REVISTAS
------------	--------------	----------

CONOCE IEQ GASTOS EN RETIRO DE PROPAGANDA ELECTORAL

Por Ramón Barrera / Corresponsal

Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Querétaro.- La Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) determinó remitir al Consejo General, el proyecto de dictamen referente al procedimiento para la ejecución de las retenciones a los partidos políticos de los gastos erogados por los municipios, por el retiro de propaganda electoral utilizada en las pasadas elecciones. En este sentido, el Presidente de la Comisión Alfredo Flores Ríos puso a consideración de los integrantes el documento para su votación, que al reanudarse la sesión extraordinaria del 25 de abril, votaron a favor del proyecto.

De acuerdo a la legislación electoral, los gastos realizados por las autoridades municipales al momento de retirar la propaganda electoral, será con cargo al financiamiento público de los partidos políticos. Tratándose de coaliciones el descuento se dividirá entre los partidos coaligados en los términos del convenio de coalición. Según el Calendario Electoral 2012, el 31 de julio fue la fecha límite para el retiro de propaganda por parte de las fuerzas políticas y el 18 de agosto, el último día para dar aviso al Consejo General sobre dicha actividad. Las autoridades municipales tuvieron hasta el 31 de enero para remitir al Consejo General el informe respecto del gasto efectuado por dicha actividad, por partido o coalición. Para tal efecto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEQ se dio a la tarea de cotejar la información de las autoridades municipales, y estableció que toda aquella propaganda que no correspondiera al proceso electoral del 2012, se considerara inviable para su pago, como la utilizada en procesos federales o periodo ordinario. Lo anterior coadyuvará en el cumplimiento a lo establecido por la fracción IX del artículo 110 de la Ley Electoral del Estado, referente a las reglas sobre el retiro de propaganda electoral.

http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=30802:conoce-ieq-gastos-en-retiro-de-propaganda-electoral&catid=94:bajio&Itemid=373

9

DE MAYO DE 2013

PÁGINA WEB

OTROS



SEMANARIOS

ASÍ SUCEDE

REVISTAS

Conoce IEQ Gastos en Retiro de Propaganda Electoral

MARTES, 07 DE MAYO DE 2013 16:26 CARMEN IVONNE



Por Ramón Barrera / Corresponsal

Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Querétaro.- La Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) determinó remitir al Consejo General, el proyecto de dictamen referente al procedimiento para la ejecución de las retenciones a los partidos políticos de los gastos erogados por los municipios, por el retiro de propaganda electoral utilizada en las pasadas elecciones.



En este sentido, el Presidente de la Comisión Alfredo Flores Ríos puso a consideración de los integrantes el documento para su votación, que al reanudarse la sesión extraordinaria del 25 de abril, votaron a favor del proyecto.

De acuerdo a la legislación electoral, los gastos realizados por las autoridades municipales al momento de retirar la propaganda electoral, será con cargo al financiamiento público de los partidos políticos. Tratándose de coaliciones el descuento se dividirá entre los partidos coaligados en los términos del convenio de coalición.

El Calendario Electoral 2012, el 31 de julio fue la fecha límite para el retiro de propaganda por parte de las fuerzas políticas y el 18 de agosto, el último día para dar aviso al Consejo General sobre dicha actividad.

Las autoridades municipales tuvieron hasta el 31 de enero para remitir al Consejo General el informe respecto del gasto efectuado por dicha actividad, por partido o coalición.

Para tal efecto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEQ se dio a la tarea de cotejar la información de las autoridades municipales, y estableció que toda aquella propaganda que no correspondiera al proceso electoral del 2012, se considerara inviable para su pago, como la utilizada en procesos federales o periodo ordinario.

Lo anterior coadyuvará en el cumplimiento a lo establecido por la fracción IX del artículo 110 de la Ley Electoral del Estado, referente a las reglas sobre el retiro de propaganda electoral.

Landeros niega ilegalidad

► "Perfectamente legal" el convenio con INEA, asegura dirigente del PRI tras la denuncia del PAN

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Es un convenio perfectamente legal, no se incurrió en ninguna desviación de recursos, fue un acto de compromiso social con los que más lo necesitan, sostuvo el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alonso Landeros Tejeida, al reaccionar a la demanda del Partido Acción Nacional sobre el convenio celebrado entre el tricolor y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), en el mes de febrero pasado.

El PAN interpuso demanda ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), argumentando que el PRI violó la constitución al firmar dicho con-

venio porque significa la utilización de recursos federales, en este caso, para la alfabetización de los adultos.

"No nos preocupa (la demanda) porque no violamos ninguna ley", dijo Landeros, quien añadió que "hoy queda evidente la falta de compromiso social que tiene el Partido Acción Nacional por las causas sociales en Querétaro".

En la rueda de prensa donde el PRI salió al paso de la demanda panista, Juan José Jiménez Yáñez, quien firmó el convenio con el INEA siendo entonces el dirigente del PRI en la capital queretana, dijo que el convenio firmado sólo implicaba aportar las instalaciones y el mobiliario.

Por lo tanto, enfatizó, "no hay ningún manejo de recursos públicos como lo dice el PAN, creo

que están confundidos; quieren engañar, manipular, es un acto de desesperación por los excelentes resultados que tiene Querétaro; nuestro partido siempre estará trabajando por las causas sociales, es parte de nuestra identidad".

"El partido es una entidad de interés público y cualquier otro organismo como estas delegaciones federales que son entidades también de interés público pueden celebrar convenios entre ellos, eso lo permite claramente la Constitución; lo que no permite es el desvío de recursos, lo que no ocurrió", dijo Landeros.

El PAN sólo inventa cortinas de humo para desviar la atención, no les gusta que a Querétaro le esté yendo bien, acotó.

Niega PRI uso electoral de convenio con INEA

Norma Ayala

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alonso Landeros Tejeida, aseguró que la demanda interpuesta por Acción Nacional (PAN) hacia el tricolor es únicamente el resultado de la falta de compromiso social que tienen ante la sociedad y en contra de un instituto político que firmó un acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para beneficiar a las personas analfabetas, sin incurrir en ninguna desviación de recursos o ilegalidad.

Landeros Tejeida destacó que hasta la fecha no han sido notificados de la demanda; sin embargo, explicó que un partido político al ser una entidad de interés público puede celebrar convenios, siempre y cuando no estén de por medio aportaciones y donaciones.

“Si se revisa el convenio, como seguramente lo hicieron los de Acción Nacional, no habla de aportación de recursos, habla de una asociación entre el partido y el INEA para apoyar la causa más noble que es el desarrollo humano”, indicó el dirigente priísta.

Calificó esta denuncia del blanquiazul como una cortina de humo para desviar la atención.

Reiteró la legalidad del convenio y aseguró que las acciones emprendidas junto con el Instituto fueron



ARCHIVO EL UNIVERSAL

RESPUESTA. Alonso Landeros Tejeida, dirigente estatal del tricolor

Alonso Landeros Tejeida, líder del PRI, destacó que hasta la fecha no han sido notificados de la demanda

encaminadas a la atención de un grupo de personas vulnerables.

Con lo anterior desacreditó las declaraciones que hiciera su homólogo en el PAN, José Báez, sobre que el PRI está pasando del cinismo a la simulación.

“Los que están pasando del cinismo a la simulación

son ellos, lo que deberían de hacer, en caso de su dirigente, es acreditar su personalidad y su persona que está muy desacreditada”, puntualizó Landeros Tejeida.

Carece PAN de compromiso social, señala el tricolor

Norma Ayala

El dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, aseguró que la demanda interpuesta por el PAN ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) es únicamente el resultado de la falta de compromiso social que tiene Acción Nacional ante la sociedad, en contra de un partido que firmó un pacto con el INEA en beneficio de un sector de la población que no sabe leer ni escribir, sin incurrir en ninguna desviación de recursos o ilegalidad.

Destacó que hasta el momento al PRI no ha sido notificado de esta demanda, sin embargo, recordó que un partido al ser una entidad de interés público puede celebrar convenios, siempre y cuando no estén de por medio aportaciones y donaciones.

“Si se revisa el convenio, como seguramente lo revisaron los de Acción Nacional el convenio no habla de desvío o de aportación de recursos, habla de una asociación entre el partido y el INEA para apoyar las causas más nobles que es el desarro-



ACLARACIÓN. Alonso Landeros Tejeida, dirigente estatal del PRI (centro), informó que el partido no ha sido notificado de la demanda

llo humano, y hoy con tristeza veo que cuando se habla de apoyos al desarrollo humano en Querétaro. Al PAN lo único que le interesa es hacer cortinas de humo y desviar la atención”, señaló.

Landeros Tejeida reiteró lo legal del convenio y la acreditación de las acciones que se emprendieron junto con el INEA fueron encaminadas a la atención a un grupo de personas vulnerables con acciones enfocadas al desarrollo social, desacreditando también así, las declaraciones que hiciera su homólogo panista, José Báez, sobre que el PRI está pasando del cinismo a la simulación.

De igual forma, Landeros Tejeida aseguró que el PAN a falta de acciones contundentes y de compromiso social, está tomando el tema de los programas sociales con fines electoreros como “moda”, un tema mediático que quieren llevarlo de aquí a las elecciones de 2015.

En este mismo sentido, el ex dirigente del PRI municipal de Querétaro, Juan José Jiménez, quien fue el encargado de firmar este convenio con el INEA en febrero, aseguro que el objetivo de dicha coordinación es ayudar a la gente que no sabe leer ni escribir, abanderando el tricolor una causa sensible.

CÉSAR DELGADO / EL UNIVERSAL

IRÁN HERNÁNDEZ

Luego de que Acción Nacional interpuso una demanda en contra del INEA y del PRI, por presunta utilización de programas federales con fines proselitistas, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Alonso Landeros dijo que lo único que se busca es desacreditar acciones en beneficio de la sociedad.

Mencionó que lo que debe hacer el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, es acreditar su persona y generar un compromiso con la sociedad.

“Yo creo que los que están pasando del cinismo a la simulación son ellos, lo único que están haciendo es desacreditar acciones en beneficio de un grupo focalizado que no sabe leer ni escribir, lo que deberían de hacer ellos es acreditar, o en el caso del dirigente, acreditar su personalidad y su trabajo, que están muy desacreditados”.

Según el PAN, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el PRI, infringieron diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al firmar un convenio de colaboración el pasado siete de febrero.

Ante esto, el presidente del Comité Directivo Municipal en Querétaro, Juan José Jiménez Yáñez indicó que son falsas estas declaraciones.

“Las declaraciones en el sentido de que

Busca PAN desacreditarnos: A. Landeros



“PAN pasa de cinismo a simulación”

hay una manipulación de recursos es totalmente falsa, el convenio es muy claro, el objeto es poder ayudar a todas aquellas personas mayores de 15 años que no tienen la posibilidad de concluir sus estudios o que no saben leer y escribir, y llevar ese programa hacia ellos”.

Para finalizar, Alonso Landeros indicó que esperarán la ratificación de la demanda por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y destacó que la Constitución sí permite este tipo de convenios, sin donaciones ni desvíos de recursos, por lo que su partido no incumplió.



SEMANARIOS	<i>Rotativo</i>	REVISTAS
------------	-----------------	----------

DENUNCIA PAN-QRO A PRI MUNICIPAL POR CONVENIO CON INEA

Querétaro, 8 May. (Notimex).- El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), interpuso el pasado lunes ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) una denuncia en contra del PRI municipal por el supuesto uso de programas sociales con fines proselitistas. En tanto que el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, informó que interpuso una denuncia contra el PRI municipal porque supuestamente violó la ley al firmar un convenio con el INEA, su similar priista rechazó la acusación. El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), interpuso el pasado lunes ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) una denuncia en contra del PRI municipal por el supuesto uso de programas sociales con fines proselitistas.

En rueda de prensa, Báez Guerrero señaló que el convenio firmado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) municipal con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) viola el artículo 134 de la Constitución y 40 de la Ley Electoral estatal. Consideró que con los convenios de este tipo, el PRI en el municipio de Querétaro pretende hacer juego electoral rumbo a la jornada local de 2015. Dijo que en su demanda, el Partido Acción Nacional (PAN) solicita la anulación del convenio entre el PRI municipal y el INEA, pues consideró que existen las pruebas para demostrar la acusación. Tras la demanda, el dirigente estatal del partido tricolor, Alonso Landeros Tejeida, negó que se esté violando la ley. También en rueda de prensa, el líder en Querétaro del PRI aclaró que el convenio firmado con el INEA en febrero de este año, no pretende desviar recursos del organismo federal con fines electorales. Sobre la demanda, Landero Tejeida comentó que el PRI, como un órgano de carácter público, tiene la posibilidad de llevar a cabo este tipo de convenios con entidades federales, sin que por ello se esté violentando la legalidad. El dirigente estatal priista puso de manifiesto que el referido convenio establece una serie de intercambios de personal, pero no de recursos económicos, pues el único interés es acercar la educación a las personas adultas que por diferentes razones truncaron su instrucción escolar.

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/57804-denuncia-pan-qro-a-pri-municipal-por-convenio-con-inea/>